



PADRASTRO
COBRABA 30
BOLIVIANOS POR
PROSTITUIR A
ADOLESCENTE
DE 15 AÑOS

PÁG A 7



@eldiabolivia

Jueves 16 de enero 2025 • Santa Cruz de la Sierra • Año 37 • Núm. 12.231 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

CUATRO AÑOS

CAE POR CORRUPCIÓN EL SEXTO MINISTRO EN GESTIÓN DE ARCE

Alan Lisperguer fue echado del ministerio de medio ambiente y aguas, acusado de enriquecimiento ilícito. Acumuló costosos bienes desde que asumió y manejaba cuentas personales millonarias. Un funcionario subalterno era su cómplice y fue destituido. En cuatro años, el gobierno actual ha enfrentado seis casos similares y recibe críticas por la falta de control y fiscalización. **PÁG A 4**



FOTO: REGIS MONTERO

MENOS PLÁSTICO. La empresa Emacruz busca concientizar a través de murales pintados en la Manzana Uno.

PÁG A 10

JOE BIDEN ADMITE QUE TRUMP FUE CLAVE EN EL ACUERDO HAMAS-ISRAEL



PÁG A 6

50 ESCUELAS FISCALES ESTÁN SIN ELECTRICIDAD POR DESCUIDO DE LA ALCALDÍA

EDITORIAL

LECCIONES DIFÍCILES DE APRENDER

Un ministro intenta insultar a un productor llamándolo "extranjero" y de esa manera canaliza su frustración por no saber cómo controlar la inflación, especialmente del sector que le compete, los alimentos, cuyos precios han subido más de un 15 por ciento, el doble del resto de las mercancías que se comercializan en el país. Eso lo hace doblemente ineficiente, algo que le deben echar en cara, incluso sus colegas.

Es comprensible que reaccione de esa manera, no sólo por su ignorancia, que lo lleva a ser racista y xenófobo, sino porque a lo mejor, es capaz de descubrir, con una breve búsqueda en Google, cómo se puede llegar a una solución. Pero su dogmatismo le impide hacerlo y decir la verdad no encuadra en la fórmula política de la que es parte y que necesita de ese tipo de posturas para ganar adeptos: destilar odio, despertar la envidia, inventarse enemigos, señalar chivos expiatorios y decirle a la gente que un tipo de la calaña de él puede ser un mesías, papel que ni siquiera Jesucristo quiso asumir y murió por decirle a la gente que la salvación es personal y que depende de cada uno.

Esta sencilla lección no ha sido aprendida todavía por la humanidad y cuesta enseñarla porque requiere responsabilidad del individuo, un trabajo constante de defensa de la libertad y también conocimientos para reconocer a sus enemigos, aquellos que buscan imponer soluciones colectivistas que sacrifican los derechos individuales en nombre de un supuesto bien común.

El peor daño de los fabricantes de mentiras es hacer creer que la pobreza es sólo un problema económico, cuando en realidad es un fenómeno cultural. Han logrado que la gente piense que nacen con una incapacidad para generar riqueza, lo que les lleva a confiar en un Morales, un Maduro o cualquier tilín que les endulza los oídos con cantos de sirena.

Reconocer a los que utilizan el poder estatal para controlar los mercados, limitar la competencia y culpar a otros de sus fracasos es esencial para preservar una sociedad basada en la libertad y la responsabilidad personal. La solución radica en devolverle al ciudadano la confianza en su capacidad de tomar decisiones libres y en dejar de depender de líderes que prometen redenciones, mucho más cuando se trata de gente sin escrúpulos que no sólo

necesita de ignorantes para prevalecer, sino también de hambrientos para generar mendicidad.

El peor daño que le han hecho a la humanidad estos fabricantes de mentiras es convencer a la gente de que el problema de la pobreza es netamente económico, cuando se trata de un fenómeno cultural, de una idea que se ha metido en las mentes de las personas que terminan convencidas de que han llegado a este mundo con una discapacidad natural para generar riqueza y poder mejorar su calidad de vida. Esta tara mental los lleva a depositar su confianza en un Morales, en un Maduro o en cualquier tilín que les endulza los oídos con cantos de sirena.

Afortunadamente las cosas están comenzando a cambiar en el mundo, incluso en Europa, la cuna de la ilustración, que, pese a ello, se dejó llevar por el oscurantismo disfrazado de estado de bienestar que la ha llevado a la decadencia en tiempo récord. Miles de años de liderazgo planetario en todos los campos, amenazados por la barbarie que acecha desde Rusia y todas las latitudes. En América Latina ya existen ejemplos exitosos de lo fructífera que puede resultar esta batalla.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



TURISMO. España, segundo destino mundial por detrás de Francia, recibió en 2024 más de 94 millones de visitantes extranjeros, un récord aplaudido por las autoridades pero que volvió a evidenciar la masificación del turismo, que genera malestar en la población. Los visitantes gastaron en torno a 126.000 millones de euros, números que suponen máximos históricos, según informó este miércoles el Gobierno español.

BAJO EL PENOCO

El "pacificador"

Recientemente dijimos que Donald Trump ya gobierna en Estados Unidos (y el mundo), pese a que todavía no ha jurado al cargo. Un diario español, (La Vanguardia), que no precisamente tiene al magnate como santo de su devoción, le ha puesto la etiqueta de "pacificador" al futuro mandatario, apelativo basado en los sorprendentes avances internacionales previos a su regreso a la Casa Blanca. Ha vuelto la paz a Gaza luego de que Trump exigiera un acuerdo final antes del 20 de enero, lo que refuerza su papel como figura influyente incluso antes de retomar el poder. Según un sondeo internacional citado por el mencionado diario, muchos en China, India y otras grandes potencias lo ven como una figura "buena para la paz". Nadie mejor que ellos para confiar en que cumpla su promesa de ponerle fin a la guerra de Ucrania, un evento que, al igual que la pandemia del Covid, movió el tablero geopolítico internacional, y entre otros factores, ayudó a brindarle oxígeno a la dictadura venezolana. Muchos están presionando a Estados Unidos por una respuesta militar a la tiranía de Nicolás Maduro. Tal vez el "pacificador" tenga otros planes.

DESTAQUE



Cese al fuego

Israel y Hamás alcanzan un acuerdo de alto el fuego en Gaza tras 15 meses de guerra. Qatar anunció el pacto, que entrará en vigor este domingo. En la primera fase, Hamás entregará 33 rehenes, mientras Israel empieza a retirar tropas de la Franja y a liberar presos palestinos.

BOLÍTICA

LA APROBACIÓN DEL DECRETO Supremo que subvenciona siete productos clave para garantizar la seguridad alimentaria muestra la miopía Gobierno, cuando dice preocuparse por proteger a los sectores vulnerables. La medida presenta riesgos significativos si no se gestiona con precaución.

LA ESCALADA DE subvenciones puede generar dependencia económica tanto en los productores como en los consumidores, debilitando la sostenibilidad del sistema agroalimentario. Además, el costo de esta política -528 millones de bolivianos según el PGE 2025- podría desviar recursos de áreas esenciales como salud y educación, comprometiendo el desarrollo integral del país.

OTRO PELIGRO LATENTE es la distorsión del mercado, desincentivando la competitividad y la innovación en el sector agrícola. En lugar de soluciones temporales, se necesitan estrategias estructurales que fortalezcan la producción nacional de forma sostenible, fomenten la autosuficiencia y reduzcan gradualmente la dependencia de subsidios estatales.

EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero



TRIBUNA

POR
Ovidio Roca

Del modelo económico masista y sus cuentos

"Tener un hijo, plantar un árbol y escribir un libro es fácil. Lo difícil es criar un niño, mirar el árbol y que alguien lea el libro". Pukimon.

El chamán de la economía.- Lucho Arce ratificó su confianza en el "Modelo Económico Social Comunitario Productivo", tejido y costurado por él y con puntadas de Evo el coccalero. Tilín dice que este modelo no será cambiado, aunque abre la puerta para su adaptación y mejora. Siempre que no cambien nada.

Tilín, en la cantaleta de su modelo, dice que es necesario "crear empresas estatales para sustituir importaciones", pero no dice que lo que busca es ganar dólares con las comisiones, crear nuevos empleos para los masistas y, tampoco dice, que con esto lo que se logra es seguir inflando el gasto público, endeudarse y hacer crecer aún más el déficit fiscal.

Esto significa darle manija a la maquinita para imprimir pesos bolivianos. Por lo menos en el Chapare van a comprar una máquina para imprimir dólares verdes, el color de la mama coca.

Existe la propuesta de usar hojas de coca como moneda de cambio. Para seguridad y evitar el desgaste, estas hojas tendrán una cubierta plástica transparente y vendrán en paquetes de una hoja, diez, cincuenta, cien y doscientas hojas de coca. Su precio será el mismo que el dólar. El color es el mismo.

Ante esta obsesión de los populistas con las máquinas de impresión, Milei en la Argentina propone una ley para: "Juzgar y condenar como delincuentes, a los jefes de Estado y de gobierno, ministros, funcionarios del Banco Central y representantes, que de una u otra forma deciden, promuevan o participan en la creación de dinero y en el financiamiento inflacionario del déficit público".

El modelo masista del Lucho con el condimento coccalero del Evo ha logrado, junto con Venezuela, un gran éxito y en la gestión 2024 ambos países son reconocidos como "los más riesgosos del continen-

te americano para realizar inversiones". Lo informa JP Morgan. ¡Jallalla Lucho, Evo y Maduro!

Evo Morales, muy feliz con lo que ocurrió en Venezuela el 10 de enero de 2025: "El hermano Nicolás Maduro se juramentó para dar inicio a su nuevo mandato como presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela". "Nuevamente el pueblo venezolano venció a quienes quieren despojarlos de sus recursos naturales".

Cuentos y fábulas del masismo.- El comportamiento de los masistas viene de su propia naturaleza. Leyendo la fábula de Esopo sobre el escorpión y la rana, podremos entenderlo.

Cuenta la fábula de Esopo que un escorpión le pidió a una rana que le ayudara a cruzar el río prometiendo no hacerle ningún daño, puesto que si lo hacía ambos morirían ahogados.

La rana accedió subiéndolo a su espalda, pero a mitad del trayecto el escorpión picó a la rana. Y cuando esta le preguntó incrédula por qué había hecho algo así, el escorpión respondió que no tenía elección: "Es mi naturaleza". Así nomás había sido.

Es su naturaleza. Evo, enfermo de hubris, con apoyo de sus llunk'us y sus movimientos sociales decidieron ser presidente por siempre, pues "es su derecho humano".

La pregunta es: ¿Derechos humanos de quién? ¿De los ciudadanos o de los delincuentes? ¿De los que cumplen la ley o de quienes la violan? ¿De los que respetan a las personas o de los pedófilos?

El 21 de febrero del año 2016, Evo, mediante un referendo constitucional, buscó la reelección indefinida violando el CPE. El resultado del referendo fue un rotundo: ¡No! Por supuesto, él lo desconoció y se autonombró presidente: "Yo le meto nomás, y que arreglen los abogados".

Con esto él dio inicio al sistema de los autoprorrogados.

ovidioroca.wordpress.com



CLEPSIDRA

POR
Álvaro
Riveros Tejada

Maduro, en pico de Zamuro

Una de las frases coloquiales más expresivas y puntuales que los venezolanos emplean para describir la precariedad de un elemento que se encuentra al borde de perimir o simplemente morir, para convertirse en carroña, es: "Estar en pico de Zamuro" alegoría que se refiere al buitre negro americano, esa ave carroñera y rapaz que vive en nuestro continente y se desplaza sola o en bandadas.

De ahí que, recreamos la presente nota, con el citado epígrafe, por su enorme similitud con la situación del tirano Nicolás Maduro, protagonista de la inusual y ridícula jura a la presidencia de Venezuela el pasado viernes 10 de enero, contrariando todas las normas y reglas del juego democrático y constitucional que rigen en esa república hermana y ante la mirada atónita e ingenua de una opinión internacional que daba ya por descontada la jura del Dr. Edmundo González, legítimo y verdadero ganador de los comicios electorales del pasado 28 de julio.

Es más, en el apuro de poner en escena a semejante bufonada cayeron en el error de manipular los más elementales requisitos que la Constitución prevé, para la realización de dicha ceremonia, como su celebración en el hemiciclo del Congreso de la Nación y no en un salón donde, hasta los medios de prensa que cubrieron el acto fueron burlados por el uso de imágenes editadas con inteligencia artificial, que hacían aparecer y desaparecer, hasta a la presidenta del poder electoral.

Toda esta serie de actos nos recuerdan al libreto que manejan los autócratas, al momento de verse perdidos. Casi todos, sin excepción, declaran que saldrán muertos del poder y/o resistirán su derrota hasta las últimas consecuencias. Sin embargo, a tiempo de su captura, como lo fue con el panameño, Antonio Noriega, el de Libia,

Muhammad Gaddafi, el rumano Nicolau Ceausescu, el iraquí, Saddam Hussein o el sirio Bashar Al Asad, estos canallas se tornan en humildes corderitos, mostrando que son más inofensivos que una malva.

Todas las actas electorales arrojaron un resultado similar, previsto y concluyente indicando que Edmundo González Urrutia arrasó en las urnas y debió ser ungido como el nuevo presidente venezolano. La ventaja, en todos los casos registrados, fue mayor al 35 % y muy similar a la que se conocía por los informes en boca de urna empero, el mega fraude de la dictadura estuvo planificado mucho antes de ese domingo 28 de julio. El régimen no iba a permitir que unos millones de votos hagan la diferencia y lo despojen del poder. La corrupción y los daños que cometió, a lo largo de 25 años, en todos los sectores donde tuvo participación, desde el petróleo, hasta el narcotráfico explica la actitud de los organismos del tesoro y de la seguridad estadounidenses, que doblaron la millonaria recompensa ofrecida por la cabeza de Nicolás Maduro; de Diosdado Cabello y la extendieron hacia Vladimir Padrino, el celestino comandante de las FF.AA. venezolanas.

Desde que el tirano inhabilitó a María Corina Machado, y tuvo el tupé de hacerla aprehender después de su heroica comparecencia en un barrio de Caracas, por su inocultable pánico de perder el poder y tener que responder por crímenes de lesa humanidad, que fueron imputados a su régimen por la fiscalía de la Corte Penal Internacional; por el Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU y por la Comunidad Europea, los días de su gestión presidencial están contados y su fraudulento régimen pareciera estar dando sus últimos estertores, únicamente apoyado por algunos militares que fueron cómplices de tanto delito. Suficientes cargos para llevar a Maduro a estar en Pico de Zamuro.

ENFOQUE INTERNACIONAL

POR
Henry M. Rodríguez
LATINOAMÉRICA21

Esclavitud moderna: la trata de personas en América Latina

La trata de personas es uno de los crímenes más atroces, con efectos devastadores para las víctimas. Además de la explotación sexual y laboral, el tratamiento incluye la explotación infantil, el tráfico de órganos y otras formas de abuso. América Latina es particularmente vulnerable a este fenómeno debido a factores sociales, económicos y políticos.

En 2022, se estimaron 50 millones de víctimas de trata a nivel global, es decir, una de cada 125 personas. En América Latina, el número de víctimas ha aumentado en las últimas décadas, a pesar de los esfuerzos de diversos países para erradicar este crimen. Factores como la pobreza, la desigualdad, la inestabilidad política y la corrupción contribuyente perpetúan esta problemática. Además, la falta de cooperación internacional y de voluntad política dificulta la implementación de estrategias efectivas para combatir esta forma de esclavitud moderna.

Una región en riesgo
La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) señala que en América Lati-

na la trata se concentra en el trabajo forzoso y la explotación sexual. Las mujeres constituyen casi la mitad de las víctimas, de las cuales el 87% son explotadas sexualmente. Por su parte, los hombres representan el 57% de las víctimas de trabajo forzoso. En la mayoría de los casos, el delito ocurre dentro de las fronteras nacionales, afectando principalmente a personas de países sudamericanos o a víctimas dentro de sus propios países.

Países como Ecuador, Brasil, México y Colombia son puntos clave de origen, tránsito y destino para la trata. Los niños, niñas y adolescentes son los más vulnerables, afectados por la pobreza estructural que actúa como motor de este crimen. Los traficantes utilizan métodos como falsas promesas de empleo, retención de documentos, amenazas e incluso el enamoramiento para captar y someter a sus víctimas.

El fenómeno no discrimina fronteras ni estratos sociales, pero afecta más a quienes enfrentan situaciones de vulnerabilidad extrema. Por ejemplo, la crisis en Venezuela ha llevado a millones de personas a migrar, muchas de las cuales, al carecer de estatus legal o protección, terminan siendo ex-

plotadas. Según la ONUDD, más de 7,7 millones de venezolanos han abandonado su país, convirtiéndose en presa fácil de las redes de trata.

Desafíos para las instituciones
Muchos países han adoptado legislaciones alineadas con el Protocolo de Palermo, el principal tratado internacional contra la trata. También se han creado iniciativas como la Red Iberoamericana de Fiscales Especializados en Trata (REDTRAM) y proyectos como Track4Tip, que promueven la colaboración regional. Sin embargo, los esfuerzos siguen siendo insuficientes.

En México, por ejemplo, aunque las leyes son sólidas, la falta de coordinación institucional y de datos dificulta la lucha contra el delito. Situaciones similares se observan en países como Ecuador y Colombia, donde los programas existentes aún no han demostrado un impacto significativo.

La corrupción es otro obstáculo importante. En varios países, funcionarios públicos son cómplices de las redes de trata. Además, la falta de recursos, la escasa capacitación de las fuerzas del orden y la ausencia de estrategias coherentes perpetúan

el problema.

La cooperación internacional, esencial para combatir este delito transfronterizo, también enfrenta limitaciones. Es urgente establecer una estrategia integral que no solo fortalezca las unidades especializadas en prevención e investigación, sino que también tenga un enfoque centrado en la víctima y fomente la cooperación interinstitucional, tanto a nivel nacional como transnacional.

Un compromiso colectivo
Abordar la trata de personas requiere voluntad política y un compromiso firme para priorizar el problema en la agenda pública. Es necesario asignar más recursos, intensificar las políticas preventivas y aumentar la conciencia social sobre la magnitud de este delito.

No es solo un desafío legal o policial, sino una crisis humanitaria que interpela a toda la sociedad. Se requiere un cambio cultural que priorice la dignidad humana sobre el lucro económico. Con una acción coordinada y un compromiso decidido, será posible combatir eficazmente este flagelo y evitar que los esfuerzos sigan siendo fragmentados e insuficientes.

POLÍTICA

LUIS ARCE DESTITUYÓ A **ALAN LISPERGUER**

Exministro adquirió 9 inmuebles e indagan depósitos

CORRUPCIÓN. Recibía depósitos por cheques o QR en cuentas por miles de bolivianos. No se le conoce otra fuente de ingresos. Tenía un operador.El Día - Erbol
eldia@eldia.com.bo**Evista enviará pruebas a la Fiscalía**

EL DIPUTADO GUALBERTO ARISPE DIFUNDIÓ CAPTURAS DE CHATS QUE PROBARÍAN LOS COBROS DE LISPERGUER A EMPRESAS POR DARLES CONTRATOS.

Sorpresivamente estalló un escándalo en el gobierno de Luis Arce Catacora. El presidente anunció este miércoles la destitución del ministro de Medio Ambiente y Agua, Alan Lisperguer, un día después de conocer el inicio de una investigación por el crecimiento desproporcional de su patrimonio en comparación a sus ingresos.

"He dispuesto su destitución inmediata para que asuma defensa en las instancias que corresponda. Confiamos que la justicia investigará los hechos y pormenores del caso para dar su veredicto", informó Arce en sus redes sociales.

Luego desde la Fiscalía revelaron que Lisperguer adquirió nueve inmuebles a su nombre, pero en su declaración jurada ante la Contraloría figura uno solo. Además se indagan depósitos que recibió en dos cuentas bancarias por más de un millón de bolivianos de personas particulares.

Las sospechas iniciaron hace tres años. Las investigaciones comenzaron el 2021, año en que Lisperguer y su exasesor jurídico, Gabriel D. A., habrían ejercido funciones en Gobierno, pero en otras instituciones del Estado.

El exasesor jurídico habría declarado como patrimonio una motocicleta y un anticrético de Bs 350.000, mientras que Lisperguer señaló tener un inmueble en la ciudad de Cochabamba y una deuda bancaria por Bs 150.000, según el fiscal Miguel Cardozo.

Posteriormente, en su ampliación de su declaración jurada, ambos



FOTO: MIN. DE MEDIO AMBIENTE

habían incrementado su patrimonio. Gabriel D. A., ya tenía a su nombre tres vehículos de alta gama y un incremento en su anticrético de Bs 450.000.

En tanto que el exministro registró a su nombre nueve bienes inmuebles en diferentes partes del país, aunque la mayoría se encuentra en la ciudad de Cochabamba.

Dinero. Las millonarias transferencias bancarias fueron realizadas por terceras personas en favor de ambos. Entre los montos que habrían recibido se encuentran por Bs 200.000, Bs 350.000, Bs 70.000, entre otros, ya sea por cheques, QR y depósitos.

En una cuenta, Lisperguer habría recibido Bs 778.277 y en otra, Bs

331.993, haciendo un total de Bs 1.110.270, según la información que maneja la Fiscalía. Cardozo anticipó que se citará a declarar a las personas que realizaron depósitos a las cuentas del ahora exministro.

5

de marzo de 2024 fue posesionado Lisperguer como ministro y cayó 10 meses después.

EN CUATRO AÑOS DE GESTIÓN

Cayeron seis ministros de Arce por corrupción

La destitución de Alan Lisperguer del cargo de Ministro de Medio Ambiente y Agua, se suma al bloque de autoridades que cayeron por denuncias de corrupción durante los cuatro años de Gobierno de Luis Arce desde el año 2020.

Los casos. En 2023, Juan Santos Cruz, exministro del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, fue

acusado por actos de corrupción en el caso "coimas millonarias" en procesos de adjudicación de obras y otros hechos irregulares. En marzo de 2024, Édgar Pary renunció como Ministro de Educación, tras ser sindicado de favorecer a una empresa familiar y ofrecer contrataciones estatales.

En 2021, Adrián Quelca también dimitió en esa cartera tras ser imputado por la Fiscalía por el delito

de incumplimiento de deberes en el marco del caso "tráfico de exámenes" en la designación de cargos directivos.

En 2020, Wilson Cáceres fue echado del Ministerio de Desarrollo Rural por contratar a su expareja como jefa de gabinete. Su sucesor Ronald Characayo fue destituido, luego de su aprehensión al ser hallado recibiendo parte de una coima de \$us 20.000. / ED-Urgente



EL SENADO APROBÓ LA LEY DE ESCAÑOS

Confirman un curul más para Santa Cruz

NORMA. Al filo del plazo dado por el TSE se sancionó el proyecto y solo resta que Arce lo promulgue. Es vital para las elecciones.

Por debajo de las expectativas

SANTA CRUZ ESPERABA TENER ENTRE 3,6 Y 4 MILLONES DE HABITANTES, PERO EL CENSO REVELÓ SOLO 3,1 MILLONES. SE ESPERABA CUATRO DIPUTADOS MÁS.



FOTOS: APG

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Tal como se había anticipado en la víspera, el Senado aprobó este miércoles, por más de dos tercios, la ley de redistribución de escaños por la vía rápida, en el filo del plazo que había dado el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para ajustar las circunscripciones para las próximas elecciones generales. Ahora la norma solo queda pendiente de ser promulgada por el presidente Luis Arce. De esta manera se confirma que Santa Cruz aumentará de 28 a 29 diputados

y quedará empatado con La Paz como las regiones con más representación. A su vez Chuquisaca disminuirá de 10 a 9 legisladores en la Cámara Baja. El ajuste se hizo en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda, realizado el 23 de marzo de 2024. El resto de las regiones conserva su actual representación: Cochabamba, 19; Potosí, 13; Oruro, 9; Tarija, 9; Beni 8 y Pando, 5.

Se agilizó el debate. En la Cámara Alta se votó por la dispensación para el tratamiento de la ley, con 20 votos a favor de los 31 presentes. Este mecanismo permite tratar un proyecto directamente en el pleno, sin ser derivado a comisión, lo que hubiera dilatado la norma.

El TSE había dado plazo inicialmente hasta fines de diciembre de 2024 para la aprobación de la norma, luego extendió el tiempo hasta este miércoles, ya

que necesita tres meses para rediseñar las circunscripciones para las elecciones, generales previstas para el 10 de agosto de 2025. Además advirtió que sin la ley de escaños dichos comicios corrían riesgo, ya que quedaban expuestos a amparos en tribunales, tal como ocurrió con la pasada elección judicial. Creemos y Comunidad Ciudadana (CC) ratificaron su rechazo a los resultados del Censo, pero consideraron necesaria la aprobación de la ley de escaños, para evitar darle pretexto al gobierno de Luis Arce para poner trabas a las elecciones generales.

1
circunscripción plurinominal aumentará Santa Cruz, según la ley aprobada.

REBROTE

REPORTAN 599 CASOS DE COVID-19 Y 4 FALLECIDOS

En la segunda semana epidemiológica, en Bolivia se reportaron 599 casos confirmados de Covid-19 y cuatro fallecidos, informó este miércoles el director de Redes de Servicios de Salud, Yecid Humacayo. el Servicio Departamental de Salud (Sedes) de La Paz informó que, en la segunda semana epidemiológica de la gestión, se registraron 53 nuevos casos en esta región del país, con un 63% de los casos en mujeres y 37% en hombres, principalmente en personas de entre 20 y 60 años.

Habilitaron puntos de vacunación en centros de salud y tres puntos centrales, en la Terminal de Buses Central, Asistencia Pública y el Hospital de Clínicas. / ABI.

POTOSÍ

DETENCIONES TRAS CUATRO MUERTES EN UNA MINA

Luego de la muerte de cuatro jóvenes mineros, la Fiscalía de Potosí procedió a la aprehensión de dos propietarios de la mina Andacaba para ser investigados por el delito de homicidio culposo. La información fue proporcionada por el fiscal departamental Erick Aparicio, quien argumentó que los propietarios tendrían responsabilidad por la falta de medidas de seguridad en interior mina.

Los jóvenes, de entre 16 y 22 años de edad, fallecieron por el efecto de los gases tóxicos en el interior de la mina. Sus cuerpos fueron rescatados el martes. ENo sería el único caso en esta mina y los propietarios no habrían tomado las medidas de seguridad. / Erbol

SEGÚN BALANCE DE DEFENSA CIVIL

Suben a 30 mil familias afectadas por las lluvias

El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, informó este miércoles que las lluvias han golpeado a 331 comunidades de 45 municipios del país, con un saldo de 21.248 familias afectadas, 9.014 familias damnificadas, 410 viviendas dañadas y destruidas y 16 personas fallecidas, cuatro de las cuales fueron víctimas de descargas eléctricas.

La autoridad detalló que las fuerzas de respuesta ante estos eventos han movilizad a más de 2.000 efectivos de 37 unidades militares que han realizado 28 operaciones.

Urgió aprobar créditos. El viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, exhortó a los legisladores a aprobar los créditos para la atención de emergencias

por desastres naturales; entre estos, está contemplada una norma para la atención ante un posible terremoto en el país. Un préstamo de \$us 250 millones fue aprobado en una comisión de Diputados, pero ahí se estancó. Las lluvias intensas que se registraron en la ciudad de Sucre, en Chuquisaca, afectaron a cuatro casas patrimoniales, según el funcionario Ronald Ortiz. / Agencias



SANTA CRUZ

POR SUELDOS

TRABAJADORES DEL SAN JUAN DE DIOS INICIAN HUELGA



En un acto de desesperación y lucha por sus derechos, los trabajadores del Hospital San Juan de Dios han decidido iniciar una huelga de hambre este jueves 16 de enero, como medida de protesta ante los salarios impagos y el incumplimiento de convenios laborales. La medida fue decidida en una asamblea de emergencia el pasado 14 de enero, ante la falta de respuesta de las autoridades competentes.

Cleotilde López Balderrama, representante legítima del sindicato de trabajadores en salud del hospital, ha convocado a todos los afiliados y simpatizantes a unirse a esta protesta en solidaridad.

Los principales reclamos de los trabajadores son: 1. El pago inmediato del salario correspondiente a diciembre de 2024 para los trabajadores con ítem G.A.D. 2. El cumplimiento del convenio homologado el 24 de marzo de 2022, que garantiza la estabilidad laboral para todos los trabajadores del hospital. Además, exigen la abrogación de la Ley Departamental Nro. 335 de Reestructuración, que consideran que atenta contra los derechos laborales establecidos en los artículos 46 y 48 de la CPE y el artículo 5 del Estatuto Autonómico de Santa Cruz.

SOLO TRES CONCLUIDOS POR JHONNY

Questionan pocos módulos y hay 50 colegios sin luz

COLEGIOS. Raúl Ascarrunz, director municipal de Educación, aseguró que y "esperamos que hasta el viernes esté todo subsanado.

Atribuyen falla administrativa

RAÚL ASCARRUNZ ACLARÓ QUE EL CORTE DE ENERGÍA A COLEGIOS "ES POR UNA FALLA ADMINISTRATIVA POR LOS CÓDIGOS".



COLEGIOS. Establecimientos educativos quedaron sin luz por deuda de cinco meses.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

El concejal de Demócratas, Alberto Vaca, lanzó duras críticas contra la gestión del alcalde Jhonny Fernández, cuestionándolo por construir solo tres módulos educativos en cuatro años de mandato, una cifra muy por debajo de las gestiones anteriores, que promediaban 18 módulos anuales. Vaca calificó esta situación como un "abandono total de la educación" y anunció que pedirá al Concejo que convoque al secretario de Obras Públicas, Erwin An-

túnez, para rendir cuentas. El edil señaló que proyectos como el módulo educativo de Las Pampitas, a pesar de tener certificación presupuestaria desde 2022, no han avanzado.

Tinieblas. La Federación de Maestros Urbanos, representada por Osman Cabrera, denunció que a menos de dos semanas del inicio de la gestión escolar, al menos 50 colegios de la ciudad

están sin energía eléctrica debido a una deuda millonaria de la Alcaldía, lo que podría afectar el inicio del año escolar.

La deuda total del municipio por concepto de energía asciende a 25 millones de bolivianos, de los cuales 5 millones corresponden a unidades educativas.

El concejal Manuel Saavedra alertó sobre el riesgo de cortes de agua y la afectación a otras dependencias municipales.

Alcaldía. Raúl Ascarrunz, director municipal de Educación, aseguró que hasta el viernes todas las unidades educativas de la urbe cruceña tendrán energía eléctrica. Esto después de conocerse que varios establecimientos, principalmente del centro, no tenían luz. "Se trató de una falla administrativa, por el tema de los códigos, pero este miércoles se está reponiendo la energía eléctrica en cada una de las unidades educativas. No fue por falta de pago, si fuera así, todas las unidades estarían sin luz", explicó Ascarrunz ante los medios, la tarde de este miércoles.

5

millones de bolivianos debe la alcaldía por el servicio de energía eléctrica a colegios.

SOSPECHA DE SU CUÑADA Y SU NOVIO

Roban Bs 300.000 de un domicilio en La Guardia

El fiscal departamental de Santa Cruz, Alberto Zeballos, indicó que se están realizando operativos para dar con la captura de los autores del robo de Bs 300 mil, registrado el domingo pasado en una vivienda ubicada en el municipio de La Guardia, en Santa Cruz.

Según las primeras investigaciones, se sospecha que la cuñada de la víctima y su pareja, un

hombre de nacionalidad peruana, están involucrados en este robo. "(Se) tiene sospecha de su cuñada y el novio, al parecer una persona de nacionalidad peruana", señaló Zeballos.

El robo de los Bs 300.000 ocurrió la noche del domingo, en una vivienda ubicada en la urbanización 'Don Miguel'. Los propietarios llegaron y encontraron las puertas violentadas y no encon-

traron el dinero. Tras operativos, los efectivos policiales llegaron hasta el domicilio donde vive el ciudadano peruano, pero no lo encontraron, aunque en el lugar había ligas y papel estañado, indicios para ampliar la investigación de este caso.

Además, el ciudadano peruano que hasta el momento no dan con su paradero, cuenta con antecedentes penales.



Relatos desgarradores de la menor

LA MENOR VÍCTIMA DIJO QUE A SU HERMANO MENOR DE 9 AÑOS, QUE FUE RESCATADO AYER, LE DABAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS.



GANANCIAS ILÍCITAS

ALLANAN DERECHOS REALES EN SANTA CRUZ

Este miércoles al mediodía, la Fiscalía y la Policía llevaron a cabo un allanamiento en las oficinas de Derechos Reales en Santa Cruz, en el marco de una investigación por presuntos delitos de enriquecimiento ilícito y legitimación de ganancias ilícitas. La acción fue confirmada por el fiscal departamental de Santa Cruz, Alberto Zeballos, quien señaló que se indagaran posibles irregularidades en trámites y emisión de certificados.

Zeballos explicó que la orden de allanamiento judicial tuvo como objetivo recolectar documentación relacionada con los trámites investigados, los cuales incluyen emisiones de certificaciones y cuantías vinculadas al pago de créditos bancarios y anotaciones preventivas. "Decimos todavía 'aparentemente' porque estamos en un proceso investigativo", aclaró.

Además, el fiscal indicó que se emitieron citaciones para varios funcionarios de Derechos Reales, incluyendo al juez registrador, el supervisor y otros operadores. "No descartamos cualquier situación en el curso de las investigaciones", afirmó Zeballos, quien también advirtió que se prevén más allanamientos en oficinas públicas y propiedades privadas en los próximos días.



PROXENETISMO Y VIOLACIÓN

Hombre explotaba y abusaba sexualmente de su hijastra

CASO. La menor escapó de su casa y buscó ayuda de su padre biológico quien no sabía las condiciones en las que vivían sus hijos.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

La policía investiga a un hombre acusado de explotar sexualmente y abusar de su hijastra de 15 años. Se cree además que la madre de la víctima es cómplice. Los exámenes médicos forenses y la entrevista psicológica que se realizó a la menor confirman que su padrastro la abusó sexualmente.

Aprehensión. Tras la denuncia, el personal de la División de Trata y Tráfico de Personas aprehendió a la madre de la menor por el deli-

to de proxenetismo. Mientras que personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia detuvo al principal sospechoso por el cargo de violación agravada.

El comandante de la Policía en Santa Cruz, coronel Roldando Raúl Rojas Daza, durante la presentación de la pareja implicada, D.V.S. e I.S.E., los tildó de enfermos y definió al padrastro como un depredador sexual

"La menor de edad escapó de su

hogar el 23 de diciembre (2024) y hace conocer que era víctima de violación recurrente por parte de su padrastro y lo que es más grave, que la progenitora tenía conocimiento de este hecho", sostuvo Rojas.

Detalló que en el examen forense se detectó que la víctima presentaba una infección íntima y lesiones de data antigua.

Rescate. El padre de la víctima reveló que, al separarse de



I.S.E., dejó a sus hijos de 15 y 9 con celulares, electrodomésticos y muebles. Cuando fue a rescatarlos, descubrió que la madre había vendido todo. Ellos eran obligados y amenazados para decirle que estaban bien.

"Ahora, mis hijos se encuentran bien; mi hija está feliz porque ella era la más preocupada, decía que, por favor, los rescatemos, que rescatemos a su hermanito. Cuando ella iba a fugarse, su hermanito lloró, la abrazó y le dijo que lo lleve. Su madre estaba en estado de ebriedad y no lo dejó salir con ella. Ella tuvo que escaparse sola", contó el padre.



SEÑALAN A EX FUNCIONARIO

Gobernación denuncia el robo de una camioneta

La Gobernación cruceña presentó una denuncia formal ante Dirección de Prevención de Robo de Vehículos (Diprove) por el robo de una camioneta oficial en las instalaciones del Servicio Departamental de Industria y Comercio. El hecho ocurrió el pasado lunes a las 6:40 de la mañana en un inmueble de la gobernación en la zona parque industrial.

Ricardo Sotillo, director de Asuntos Contenciosos, informó que un hombre aún no identificado ingresó al parqueo y, en menos de cinco minutos, sustrajo la camioneta sin necesidad de forzar el vehículo ni utilizar la llave. Sotillo destacó la importancia de esclarecer el incidente y señaló que se ha solicitado a Diprove convocar tanto a ex empleados cuyos contratos finalizaron el 31

de diciembre de 2024, como a los actuales funcionarios del área, para que presten declaración. "No ha habido fuerza ni violencia, la persona ingresa y en menos de cinco minutos se va manejando el vehículo, entonces hay que ver quién tenía la llave y la autorización", agregó Sotillo, quien no descartó que el robo pudiera haber sido perpetrado por un ex funcionario.

CULTURA & ESPECTÁCULOS

"UNA VEZ MÁS"

JIM CARREY VOLVERÍA A INTERPRETAR A EL GRINCH

Jim Carrey reveló el personaje que le gustaría interpretar "una vez más". A lo largo de su carrera, el actor ha encarnado roles icónicos, desde el amable Truman Burbank en *The Truman Show* hasta el siniestro protagonista de *The Cable Guy*. Sin embargo, un personaje en particular sigue marcando su trayectoria, y es uno que lo llevó a cancelar su retiro para regresar al universo de *Sonic the Hedgehog*. Tras haber confirmado su regreso como el Dr. Robotnik para la tercera película de la saga basada en el popular videojuego de SEGA, el comediante afirmó que hay un papel que le gustaría volver a interpretar. En una entrevista reciente con *ComicBook*, el artista de 62 años fue consultado sobre si había algún personaje que deseara interpretar nuevamente. Aunque lo meditó un poco, el famoso confirmó que sin duda alguna volvería a darle vida a *El Grinch*.

CONFLICTO

DRAKE DEMANDA A SU DISQUERA POR "DIFAMACIÓN"

Aunque parecía que Drake daba un paso atrás en el conflicto que lo enfrenta con Universal Music Group y Kendrick Lamar, esta disputa no ha terminado. Según informaron los medios este 15 de enero, el rapero canadiense denunció por difamación a UMG, la discográfica que representa a ambos artistas.

La demanda, presentada el miércoles en un tribunal federal de Nueva York, se acusa a UMG de promover y lucrar con el éxito viral de "Not Like Us", una canción de Lamar que incluye graves acusaciones contra Drake, como llamarlo "pedófilo certificado".

Drake, cuyo nombre real es Aubrey Drake Graham, señaló en su demanda que la discográfica "decidió publicar, promover, explotar y monetizar alegaciones que sabía que no solo eran falsas, sino también peligrosas".

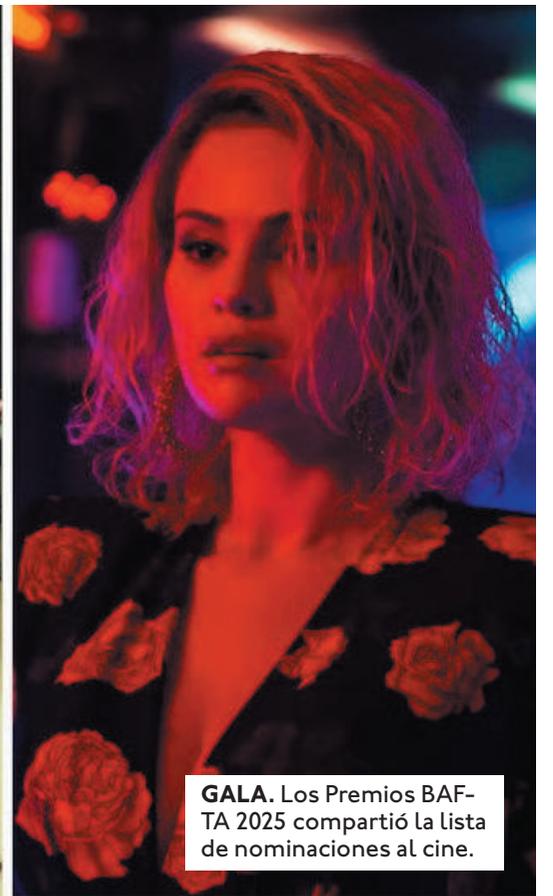
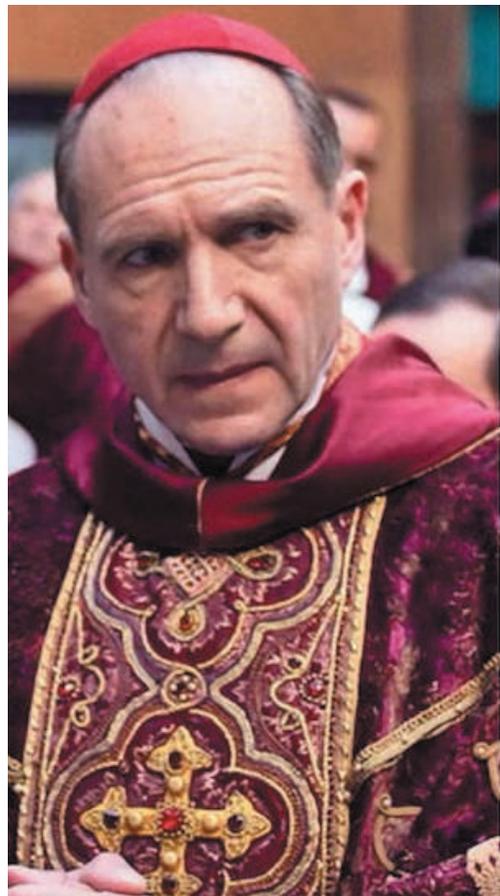
EXTRAVÍO DE CHEQUE

Se extravió un cheque del Banco de Crédito de Bolivia S.A. N° 0000966-2, por el monto de Bs 18.486.-, girado a nombre de Hugo Chuquimia Gandarillas. El mismo queda nulo y sin valor legal.

PREMIOS BAFTA 2025

Cónclave y Emilia Pérez, entre las más nominadas

ACADEMIA BRITÁNICA. 'Conclave' logró doce nominaciones, seguido de 'Emilia Pérez', que tiene once, y 'The Brutalist' con nueve.



GALA. Los Premios BAFTA 2025 compartió la lista de nominaciones al cine.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Los BAFTA Film Awards, uno de los eventos más prestigiosos de la industria cinematográfica, se celebrará este 16 de febrero en el Royal Festival Hall de Londres. La ceremonia, que contará con la conducción de David Tennant, forma parte de la temporada de premios que homenajea a los mejores proyectos en el séptimo arte.

Encabezando las nominaciones seleccionadas por la Academia Británica de Artes Cinematográficas y Televisivas está *Conclave*, el thriller dirigido por Edward Ber-

ger que aborda los dilemas éticos de un cardenal en la elección de un nuevo papa. La película, basada en la novela de Robert Harris, lidera con 12 nominaciones, incluidas mejor película, mejor director, mejor actor para Ralph Fiennes y mejor actriz de reparto para Isabella Rossellini. El filme busca repetir el éxito de *Sin novedad en el frente*, también de Berger, que obtuvo siete premios BAFTA en 2023. En segundo lugar, con 11 nominaciones, se encuentra Emi-

lia Pérez, el musical dirigido por Jacques Audiard sobre una jefa de cartel trans mexicana. Karla Sofía Gascón compite como mejor actriz, mientras que Selena Gomez y Zoe Saldana fueron incluidas en la categoría de mejor actriz de reparto.

El *Brutalista*, un drama histórico dirigido por Brady Corbet y protagonizado por Adrien Brody, completa el podio con nueve nominaciones.

Por otro lado, 14 de los 24 actores nominados compiten en los

16

de febrero se realizará la gala y será conducida por David Tennant.

SEGÚN LA REVISTA FORBES

Cuánto dinero facturó Mr. Beast en 2024

El mundo de los creadores de contenido se encuentra en un auge sin precedentes, y uno de sus máximos exponentes es Jimmy Donaldson, más conocido como MrBeast. Este youtuber estadounidense, famoso por sus retos extremos, donaciones millonarias y producciones de gran escala, no solo ha conquistado las plataformas digitales, sino que también ha transformado su fama en un imperio empresarial.

En 2024, según la revista *Forbes*, MrBeast lideró la lista de los crea-

dores de contenido más exitosos del año. Con una facturación de 85 millones de dólares, se posicionó como el número uno del ranking. Estos ingresos provienen de una combinación de reproducciones masivas en YouTube, ventas de productos y asociaciones comerciales, consolidándolo como una figura central en la industria del entretenimiento y el marketing. Más allá de los números, MrBeast también ha demostrado ser un creador con un enfoque visionario.



Normalidad en oferta de pan

TRAS EL PARO DEL MARTES, SUSPENDIDO ESE MISMO DÍA, AYER LA VENTA ERA NORMAL EN CIUDADES DEL EJE CENTRAL DEL PAÍS.



MEDIANTE DECRETO

FLEXIBILIZAN REQUISITOS PARA IMPORTAR COMBUSTIBLES

Mediante Decreto Supremo, el Gobierno amplió de uno a tres años la autorización para que personas naturales o jurídicas del sector privado puedan importar y comercializar combustibles y se reducen los requisitos para este fin. Además, hasta ahora solo se podía internar del exterior diésel y ahora se podrá traer gasolina con arancel cero.

El ministro de Hidrocarburos, Alejandro Gallardo, informó que con Ibnorca ahora solo se deberá presentar un certificado de calidad original con copia legalizada y firma digital para homologar el trámite de importación.

Además, para la importación se debía cumplir con varios requisitos ante la Dirección de Sustancias Controladas, que ahora se reducirán. Esa dependencia tiene 10 días para elaborar una nueva reglamentación. La medida está dirigida a los nuevos interesados en importar.

Gallardo indicó que por otra parte se aprobó la liberación o determinó un Gravamen Arancelario de cero para la importación privada de gasolina. La medida estaba vigente solo para el diésel. Existe autorización a 36 empresas para importar combustibles destinado al consumo propio. Una tiene permiso para comercializar e importar. / Visión 360

LO ANUNCIÓ EL **MINISTRO HUANCA**

Aprueban subsidio por decreto a 7 productos

MEDIDA. Acopiarán trigo, arroz, maíz, azúcar, manteca y levadura. El PGE destina Bs 528 millones para subvenciones.

El Día - ABI - Erbol
eldia@eldia.com.bo

En Gabinete de ministros este miércoles fue aprobado el Decreto Supremo que autoriza a la estatal Emapa la subvención a la producción y comercialización de maíz, arroz, trigo, harina de trigo, azúcar, manteca y levadura para garantizar la seguridad alimentaria en el país y contener los precios. El ministro de Desarrollo Productivo, Nestor Huanca, indicó que se está contemplando 528 millones de bolivianos para cubrir esta política de subvención, mediante la Empresa de Apoyo a la Produc-

ción de Alimentos (EMAPA). Señaló que se subvencionará el maíz, arroz, trigo, harina de trigo y, de manera excepcional este año, también se incluyen insumos para el sector de panificador como el azúcar, manteca y levadura.

Cantidades.

Huanca informó que se pretende acopiar este año 150.000 toneladas de trigo, arroz en un volumen de 80.000 toneladas, además de 126.000 quintales de

azúcar, 144.000 cajas de manteca de 16 kilos y 48.000 cajas de levadura. El gobierno acordó entregar este año 2,5 millones de bolsas de 50 kilos de harina a los panificadores, 100 mil más que en el 2024.

Esta subvención no llega a los panificadores de Santa Cruz, región donde hubo un incremento de los productos de 50 centavos a dos por Bs 1,50 y ocho por Bs 5 en tiendas de barrio y mercados.

Huanca recaló que los productos subsidiados para el sector panificador forman parte del acuerdo para mantener el precio del pan de batalla. El sector había advertido con aplicar un alza a 70 centavos por unidad sin subvención y Bs 1 con la misma.

En tanto, el maíz sirve como insumo para productores pecuarios y el arroz servirá para mantener la comercialización a precio subvencionado, indicó Huanca. Las medidas se dan en un contexto de repunte de la inflación. En 2024, el índice cerró en 9,9% el tercero más alto de los gobiernos del MAS, por detrás del 2008 y 2007.



FOTO: APG

DATOS DE LA ASFI DEL 2024

Depósitos subieron 5,2 % y los créditos, un 4%

En la gestión 2024 los depósitos se incrementaron en un 5,2% y los créditos subieron un 4%, según un informe brindado este miércoles por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En detalle, los depósitos aumentaron de Bs 218.962 millones en 2023 a Bs 230.289 millones en 2024. es decir un alza de Bs 11.327 millones.

Por tipo, el DPF subió un 13%, la caja de ahorro un 34% y los depósitos a la vista un 51%.

Datos de la cartera. Los créditos cerraron el 2024 en Bs 222.365 millones en 2024, frente a los Bs 213.726 millones del 2023, lo que representa una subida de Bs 8.639 millones, informó la directora de la ASFI, Ivette Espinoza. Los préstamos al sector producti-

vo aumentaron un 41% y los de vivienda social un 14%. "La cartera, que es el que apoya al crecimiento económico en nuestro país, vemos que a partir del 2020 hay un crecimiento positivo del 27%", resaltó Espinoza.

La funcionaria negó que el 2024 haya sido un año de crisis, pero admitió que fue complicado por factores climatológicos y conflictos sociales. / AA



INTERNACIONAL

DICTADURAS

Marco Rubio anuncia mano dura con Cuba y Venezuela

EL SENADOR republicano y posible secretario de estado afirmó que Venezuela carece de un verdadero gobierno, describiendo al país como un Estado controlado por narcotraficantes.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El candidato ha testificado un día después

DEL INESPERADO ANUNCIO DEL EQUIPO DE BIDEN DE QUE CUBA SALE DE LA LISTA DE ESTADOS PROMOTORES DEL TERRORISMO. PARA RUBIO ES UN ERROR, Y DE HECHO PODER REVERTIR ESTA DECISIÓN DEPENDERÁ DE ÉL COMO SECRETARIO DE ESTADO.

El próximo jefe de la diplomacia estadounidense, Marco Rubio, ha adelantado los cambios clave que marcarán la política de Estados Unidos hacia las dictaduras latinoamericanas de Venezuela, Cuba y Nicaragua, tras lo que ha calificado como concesiones de la Administración de Joe Biden.

En particular, el veterano senador por Florida ha criticado duramente los permisos otorgados a petroleras para explotar crudo venezolano, afirmando que estas medidas han proporcionado recursos y prolongado la supervivencia del régimen de Nicolás Maduro. Rubio compareció ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, de la que forma parte y que votará su nominación el próximo lunes. A juzgar por los elogios recibidos de senadores de ambos partidos, este político de 53 años no parece enfrentar obstáculos para obtener el respaldo mayoritario del Senado y convertirse en el primer secretario de Estado hispanohablante en la historia de Estados Unidos.

En sus últimos días, y de forma inusual, la Administración Biden ha relajado significativamente el embargo a la dictadura cubana, tras haber cedido previamente ante el régimen de Maduro en Venezuela. Estas concesiones incluyeron el levantamiento del embargo al petróleo venezolano y la liberación de allegados del dictador que se encontraban presos en Estados Unidos. Rubio ha calificado esta estrategia de grave error y ha recordado que, en repetidas ocasiones, advirtió a Biden y a su equipo que Maduro estaba manipulándolos y que jamás permitiría la



celebración de elecciones libres. Rubio afirmó que Venezuela carece de un verdadero gobierno, describiendo al país como un Estado controlado por narcotraficantes. «Venezuela no tiene un gobierno sino que las organizaciones de narcotraficantes se han adueñado del Estado», dijo.

Señaló que Chevron está inyectando millones de dólares en las arcas del régimen y subrayó la necesidad de revisar estas polí-

ticas. Además, advirtió sobre la creciente influencia de Rusia e Irán en Venezuela, incluyendo la fabricación de drones iraníes en el hemisferio occidental, y denunció que el régimen otorga pasaportes ilegítimos a operativos de Hizbolá. El candidato ha testificado un día después del inesperado anuncio del equipo de Biden de que Cuba sale de la lista de estados promotores del terrorismo. Para Rubio es un error, y de hecho

podrá revertir esta decisión dependerá de él como secretario de Estado. Preguntado por si Cuba aun apoya el terrorismo, el senador no ha dudado: «Sin ninguna duda, las FARC y el ELN en Colombia son organizaciones narcoterroristas y ellos han tenido el respaldo total del régimen cubano».

53

años
tiene Marco Rubio,
el próximo jefe
de la diplomacia
estadounidense

ESTADOS UNIDOS

Biden dice que trabajó con Trump en acuerdo Hamás-Israel

El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció el alto al fuego total por un periodo de seis semanas entre Israel y Hamás en la primera parte de su acuerdo de tregua, y afirmó que había actuado como "un solo equipo" con el mandatario entrante, Donald Trump.

En un discurso en la Casa Blanca pocos días antes de dejar el cargo, Biden dijo que las negociaciones para detener el conflicto de Gaza habían sido algunas de

las más duras de su carrera. "Estoy profundamente satisfecho de que este día haya llegado, por fin ha llegado", dijo Biden en una declaración televisada.

"Mi diplomacia nunca cesó en sus esfuerzos para conseguirlo", aseguró el presidente estadounidense. Este "es el resultado no solo de la presión extrema bajo la que Hamás ha estado y los cambios en la ecuación regional tras el alto el fuego en Líbano y el debilitamiento de Irán, sino

también de incansable e intensa diplomacia estadounidense", indicó Biden.

"Yo delineé los contornos precisos de este plan el 31 de mayo de 2024, tras lo cual fue apoyado unánimemente por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas", indicó el mandatario, en contraste con el presidente electo, Donald Trump, que se atribuyó el éxito de la mediación y de haber logrado "mucho sin siquiera estar en la Casa Blanca".

Club Hípico Santa Cruz
CLUB HÍPICO SANTA CRUZ
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

El Club Hípico Santa Cruz, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de su Estatuto, convoca a todos sus socios a participar de la Asamblea General Extraordinaria, que se llevara a cabo en fecha 26 de Enero de 2025, en sus instalaciones del Barrio Villa Fátima a Horas 08:00am, bajo el siguiente Orden del día:

1. Modificación de Estatuto y Reglamentos.

La Asamblea se llevará a cabo dando cumplimiento a los Art. 12, 13, 15 Inc. a), c), 16, 17, 18, 20, 43, 44 y 45 del Estatuto del Club.

La Asamblea se instalará en primera convocatoria con la asistencia del quórum legal de socios.

En caso de no alcanzarse el quórum necesario, transcurrida una hora de espera, la Asamblea se instalará con los socios presentes, y sus decisiones serán igualmente válidas.

Para tener derecho a voz y voto, el socio deberá estar al día en sus obligaciones económicas con el Club.

EL DIRECTORIO
Santa Cruz, Enero de 2025



MEDIO ORIENTE

Israel y Hamás acuerdan un alto al fuego en Gaza

LA MEDIDA entrará en vigor inmediatamente, dijo un funcionario de la Casa Blanca. La primera fase del acuerdo, incluye el inicio de la liberación de rehenes.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Trump había amenazado con consecuencias

GRAVES SI ISRAEL Y HAMÁS NO LLEGABAN A UN ACUERDO ANTES DE SU TOMA DE POSESIÓN EL 20 DE ENERO, LO QUE ALGUNOS FUNCIONARIOS CONSIDERAN QUE AYUDÓ A IMPULSAR LAS NEGOCIACIONES.

Los negociadores de Israel y Hamás han acordado un alto el fuego en Gaza tras más de 15 meses de devastadora guerra en el territorio, según un alto funcionario de uno de los países mediadores y dos altos funcionarios israelíes. El alto el fuego entrará en vigor inmediatamente, según un funcionario de la Casa Blanca. La primera fase durará seis semanas; los rehenes empezarán a ser liberados durante esa fase, aunque no estaba claro qué día comenzaría. El funcionario habló bajo condición de anonimato debido a lo delicado del acuerdo. De aplicarse, el alto al fuego permitiría liberar a los rehenes israelíes retenidos en Gaza y a los prisioneros palestinos en Israel, a más de un año de iniciada una guerra que ha matado a decenas de miles de palestinos y destruido gran parte del enclave. El acuerdo debe ser ratificado formalmente por el gabinete israelí, dijeron dos altos funcionarios israelíes. Los funcionarios dijeron que en el periodo previo al acuerdo hubo disputas de última hora sobre la frontera entre Egipto y Gaza, que actualmente controlan las fuerzas israelíes. Basem Naim, funcionario de Hamás, también confirmó el acuerdo, aunque el grupo militante palestino aún no ha emitido un comunicado formal. El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, también anunció que se había llegado a un acuerdo sobre los rehenes,

escribiendo en redes sociales que "SERÁN LIBERADOS PRONTO". Trump había amenazado con consecuencias graves si Israel y Hamás no llegaban a un acuerdo antes de su toma de posesión el 20 de enero, lo que algunos funcionarios consideran que ayudó a impulsar las negociaciones. Los combates casi ininterrumpidos en Gaza han dejado a Hamás gravemente afectado, con muchas muertes entre sus mandos militares, entre ellos el que fue su líder mucho tiempo en Gaza, Yahya Sinwar, quien murió a manos de las fuerzas israelíes en septiembre. Ni Israel ni Hamás habían respaldado públicamente el acuerdo, pero el grupo palestino dijo el martes que las negociaciones habían entrado en su "fase final", y el ministro de Asuntos Exteriores israelí, Gideon Saar, indicó el miércoles por la noche que regresaría de un viaje al extranjero antes de lo previsto para unirse a las discusiones del gabinete sobre los rehenes. Hamás dijo en un comunicado el miércoles por la noche que había respondido al acuerdo propuesto, sin aclarar nada más. Para implementar el acuerdo, el equipo negociador de Hamás en las conversaciones de Doha, Catar, tenía que obtener el consentimiento de los comandantes del grupo en Gaza, entre ellos el de Muhammad Sinwar, hermano del líder asesinado por Israel en octubre.



ACCIDENTE

Cuba confirma la muerte de trece militares tras explosión

El gobierno de Cuba confirmó la muerte de trece miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias que se encontraban desaparecidos tras la explosión registrada hace una semana en un polvorín en el este de la isla. "Oficialmente se declara que los 13 compañeros se encuentran fallecidos", señaló el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (Minfar), en un comunicado publicado en el diario oficial Granma. "A tenor con los trabajos realizados y los análisis de los especialistas" se ha "llegado a la conclusión de que es inaccesible el lugar del accidente y en consecuencia no existe posibilidad alguna de vida en el lugar",

añadió el comunicado que también detalla que "después de varios días de intenso trabajo se pudo determinar que la posible causa que provocó el suceso está asociada a un fallo eléctrico provocado por un cortocircuito en el interior de la instalación". Hace una semana, el Minfar había reportado como "desaparecidos" a los 13 militares, incluidos dos oficiales, dos suboficiales y nueve soldados, después de registrarse una explosión en un almacén de armamento y municiones de una unidad militar en la comunidad de Melones, en la provincia de Holguín, 730 km al este de La Habana.



CAMBIOS

ONU pide reconsiderar sanciones contra Siria

El alto comisionado de la ONU para los derechos humanos, Volker Türk, pidió desde Damasco que la comunidad internacional "reconsidere urgentemente" las sanciones que aun pesan sobre Siria para garantizar los derechos fundamentales de la población. "Al examinar la cuestión de las sanciones, la comunidad internacional deberá tener presente el impacto que tienen en la vida del pueblo sirio. Por ello, pido que se reconsideren urgentemente las sanciones sectoriales con mi-

ras a levantarlas", dijo Türk en una rueda de prensa al término de su primera visita a Siria, donde en diciembre pasado cayó el régimen de Bashar al Asad. Türk, que concluyó la primera visita en la historia de un alto comisionado de la ONU para los derechos humanos a Siria, aseveró que "los desafíos son inmensos" en el país árabe, donde el 90% de la población "está sumida en la pobreza, el sistema de salud está en ruinas y muchas escuelas están cerradas".



DEPORTES

EX ORIENTE

**'RICKY' AÑEZ
ES NUEVO
JUGADOR
DE GUABIRÁ**

Guabirá hizo oficial este miércoles la contratación del polifuncional Carlos "Ricky" Añez, que se reencuentra con su compañero Miguel Villarroel, con quien compartió vestuario en Oriente Petrolero en la temporada 2024. Añez, de 29 años de edad, que se desempeña como lateral derecho y volante, es uno de los jugadores que no tenía certidumbre en Oriente por las innumerables deudas salariales que no logra solucionar el club. Ante esto, varios tomaron la decisión de buscar nuevos horizontes. Con esta salida, el cuadro Refinero sigue perdiendo futbolistas que le dieron cierto equilibrio deportivo en la pasada gestión: Alejandro Torres, Hugo Dorrego, Marcos Riquelme, Sebastián Álvarez, Junior Sánchez, Gilbert Álvarez, entre otros, ya no pertenecen a Oriente.

CHALLENGER

**MURKEL
AVANZA A
CUARTOS EN
BUENOS AIRES**

Murkel Dellien accedió a los cuartos de final del torneo de singles del Challenger de Buenos Aires que se disputa en Argentina, mientras que las duplas nacionales de Federico Zeballos con Boris Arias y Dellien con Juan Carlos Prado se impusieron en su debut y se enfrentarán en la segunda fase de la competición. Dellien, segundo sembrado del campeonato, avanza a paso firme en el certamen individual, aunque tuvo que trabajar bastante para meterse entre los ocho mejores de la competición, tal y como sucedió el martes en primera ronda. Esta vez se enfrentó al brasileño Joao Reis Da Silva en la cancha central del Club Náutico Hacoaj, donde fue un encuentro muy parejo, pues llegaron hasta el tercer set: 6-7(3), 6-3 y 6-4.

SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD

Montaño libra de culpa a Aurora y a Cornejo

POLÉMICA. Declaró que otra persona le ayudó a cambiar su nombre y edad. El presidente del club celeste aseguró que no conocía al futbolista.

La confesión complica a Montaño

EL ABOGADO JOHAN ZAMBRANA ADVIRTIÓ QUE DIEGO MONTAÑO PODRÍA IR A LA CÁRCEL POR EL DELITO DE SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD A TRAVÉS DE LA VÍA ORDINARIA.



DENUNCIADOS. Montaño (izq) falsificó su identidad y Cornejo (dcha) aseguró desconocer.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

El escándalo del fútbol boliviano. Este miércoles (15/01) se filtró la declaración del jugador Diego (Gabriel) Montaño, quien admitió ser culpable del caso suplantación de identidad y que su verdadero nombre es Diego y no Gabriel. A la vez, en su testimonio, asegura que el club Aurora no sabía nada y que recién se enteró de la verdad el presidente Jaime Cornejo.

Libra de responsabilidad. "Hasta el día de hoy solo yo sé la verdad. El club no sabe nada, yo llegué al club con mi carnet de Gabriel, yo

llegué a mis 13 años para jugar en la Sub-13 en el club, cuando era Bernardo Pavisic el presidente. Iba al club, a los entrenamientos con mi tío y me gustaba estar ahí, paraba más en el club que en mi casa", dijo Montaño en el inicio de su declaración. Luego añade que un profesor lo habilitó para jugar: "Don Dieguito me querían mucho hasta que un día me habló un profe para que pueda habilitarme para que pueda jugar en el club y le dije que ya, que yo quería ju-

gar en el club y le presenté mis documentos de Gabriel y me habilitó y empecé a jugar". En 2019 formó parte de un equipo juvenil de Aurora que visitó a Bolívar por un torneo de la División Profesional ante la negativa del primer plantel. Y en 2022 firmó su primer contrato como profesional. "No aguanté todos estos días, las redes, todo el tiempo veía y todo el tiempo era la publicación sobre mi caso y ya no aguanto más todo esto, no puedo ni dormir y quisiera decir que yo

soy Diego. Reconozco que el club no sabía nada, ni mis compañeros nada del primer plantel", admitió su culpa.

Declaración de Cornejo. El presidente de Aurora, Jaime Cornejo, sostuvo en su declaración al Tribunal Arbitral del Deporte, que su persona no era presidente cuando Diego Montaño ya había llegado a esa entidad, deslindando cualquier responsabilidad de la habilitación del jugador. Luego pasó a detallar que su persona no se encarga de las habilitaciones y que, en su primer contrato profesional, su exesposa, Sandra Valencia, fue la que le ayudó a firmar debido a que llegó al club con un poder.

33

Puntos
Perdería Aurora por los partidos jugados de Montaño; el club descendería.

CONTINÚA LA INCERTIDUMBRE

Oriente, sin pretemporada y con un fichaje sin contrato

El día a día es preocupante en Oriente Petrolero. El pasado lunes debía iniciar su pretemporada, pero la misma fue postergada para este miércoles por distintos problemas, sin embargo, tampoco hubo entrenamientos esta jornada y la incertidumbre se hizo mayúscula. Para empañar más su imagen, el club le hizo una oferta al paraguayo Sergio Acuña para ser el nuevo refuer-

zo, pero aún no firman contrato.

Optimista. "Todavía (no hablé con Ronald Raldes), estoy hablando con los dirigentes nada más, pero con tiempo ya se concretará todo", aseguró Acuña tras visitar la sede de San Antonio y luego de realizarse pruebas médicas. El delantero viene de jugar en Zamora de la primera división del fútbol venezolano. Indica que los dirigentes ya le

hicieron conocer el objetivo de este año y espera llenar las expectativas. Sería quien supla la ausencia de Gilbert Álvarez, que se fue del Refinero para fichar en Once Caldas de Colombia. La situación de Acuña no es ajena a los problemas de Oriente, pues no podrá ser habilitado si la directiva no logra resolver las cuatro demandas que tiene ante la FIFA. El cuerpo de utilería también reclama sueldos.



Real Madrid busca curar su herida

TRAS PERDER LA FINAL DE LA SUPERCOPA DE ESPAÑA, EL EQUIPO DE CARLO ANCELOTTI RECIBIRÁ ESTE JUEVES (16:30, HORA BOLIVIANA) A CELTA DE VIGO POR OCTAVOS DE LA COPA DEL REY.



RECITAL. Lamine Yamal selló la goleada del Barcelona con el quinto gol.

5-1 POR LA **COPA DEL REY**

Barça aplasta al Betis y accede a cuartos de final

ESPAÑA. Gavi (3'), Koundé (27'), Raphinha (58'), Ferran Torres (67') y Yamal (75') marcaron los goles del Azulgrana. Vitor Roque (84') anotó el descuento.

El Día/Agencias
eldia@eldia.com.bo

El Barcelona prolongó la fiesta tras la conquista de la Supercopa de España y accedió a los cuartos de final de la Copa del Rey tras golear al Betis (5-1) este miércoles en el Estadio Olímpico Lluís Companys con los tantos de Gavi, Koundé, Raphinha, Ferran Torres y Lamine Yamal.

Sigue el festín. Como si la final de pasado domingo ante el Real Madrid (2-5) no hubiera terminado, el cuadro azulgrana dio continuidad a su versión más

arrolladora: voraz en la presión, fluido en el pase y demoledor en la definición. Encarrió el triunfo en el primer acto con dos goles, le anuló los dos más por fuera de juego y sentenció con tres tantos tras el descanso. La fluidez posicional quedó patente en el primer acercamiento de la noche. Pedri superó a su par en la zona de tres cuartos y conectó en la frontal con Olmo, que cedió para la entrada de Gavi en el área por el carril central. El

andaluz controló con la diestra y ejecutó de zurda un tiro raso, imposible para Vieites (1-0, min.3). Incansable, el Barcelona persistió hasta lograr el 2-0. Koundé dejó pasar el esférico, se desmarcó, recibió el pase picado de Lamine y batió a Vieites con un remate cruzado al palo largo (2-0, min.27).

Contundencia. El conjunto azulgrana marcó dos tantos más, obra de Koundé y de Lamine Yamal en el tiempo

añadido del primer acto y en el comienzo de la segunda mitad, pero ambos fueron anulados por fuera de juego tras la intervención del VAR. La sentencia llegó en un contraataque conducido por Lamine Yamal que culminó Raphinha, atento para rebañar un rechace dentro del área (3-0, min.59). Tras el gol, Flick aprovechó para mover el banquillo y los suplentes quisieron unirse a la fiesta. Ferran Torres, a pase de Dani Olmo, firmó el 4-0 (min.67). Poco después, Lamine Yamal batió a Vieites en un mano a mano para firmar el 5-0 (min.75). Vitor Roque descontó (5-1, min.84).

31

Títulos
De Copa del Rey tiene el Barcelona, seguido por Atlético de Madrid con 24.

RALLY DAKAR

NANI ROMA VUELVE A GANAR 10 AÑOS DESPUÉS

Diez años desde su última victoria en el escenario, Nani Roma logró una victoria en el Rally Dakar, triunfando en la décima etapa el miércoles. Con solo dos días restantes, Henk Lategan recuperó el liderato general. En una etapa corta a través del desierto y las dunas del Cuarto Vacío, Roma (Ford M-Sport) fue el más rápido, superando por poco a Lucas Moraes (Toyota) por solo 18 segundos después de 120 km de carrera cronometrada. En la clasificación general de la etapa entre vehículos ligeros de cuatro ruedas, Dania Akeel (Team BBR/Taurus), compitiendo en la clase Challenger, aseguró el tercer lugar. Brian Baragwanath (Century Racing) terminó en cuarto lugar, mientras que Francisco López Contardo (Can-Am) llegó en quinto, también de la categoría Challenger.

AUSTRALIA OPEN

DJOKOVIC AVANZA Y BATE RÉCORD DE FEDERER

El serbio Novak Djokovic, de 37 años, ha establecido un nuevo récord histórico al superar al suizo Roger Federer en la cantidad de partidos disputados en torneos de Grand Slam, alcanzando los 430 encuentros, uno más que los 429 del suizo. Este miércoles, durante el Australia Open, Djokovic venció al portugués Jaime Faria en la segunda ronda con un marcador de 6-1, 6-7 (4), 6-3 y 6-2, consolidando así su lugar en la historia del tenis. De los 430 partidos de Djokovic, 112 corresponden a Roland Garros, 109 a Wimbledon, 105 al Australia Open y 104 al US Open, lo que demuestra su consistencia en los torneos más importantes del circuito. El serbio también busca convertirse en el jugador de mayor edad en ganar un título individual masculino de Grand Slam en la Era Abierta.

FECHA 21 DE LA PREMIER LEAGUE

Arsenal vence a Tottenham y recupera el segundo lugar

El Arsenal FC ha batido este miércoles por 2-1 al Tottenham Hotspur, con remontada incluida, en plena jornada 21 de la Premier League inglesa, donde un doblete del sueco Alexander Isak ha encauzado el triunfo por 3-0 del Newcastle United ante el Wolverhampton Wanderers, mientras que el Aston Villa ha ganado por 0-1 en su visita al Everton.

Remontada. Antes de la me-

dia hora, Arsenal encajaría el 0-1, obra de Son Heung-min a la salida de un córner y con una volea de derechas que tropezó en un zaguero rival. Pero a las puertas del descanso, el Arsenal volteó el marcador en apenas cuatro minutos. El 1-1 fue un autogol al alimón entre Radu Dragusin y Dominic Solanke, sin despejar bien un intento de cabezazo de Gabriel Magalhães en un saque de esquina, y el 2-1 lo marcó Leandro Trossard

con un zurdazo fuerte para culminar un contragolpe rápido. En la segunda mitad predominó el ritmo impuesto por los pupilos de Mikel Arteta, aunque en el tiempo de descuento Solanke estuvo cerca de enganchar una chilena y luego Pedro Porro estrelló en el poste un centro-chut desde el costado derecho del área local. Pese a todo, la victoria situó al Arsenal con 43 puntos, recuperando el segundo lugar.

